



N° 009-2023

Valparaíso, 12 de octubre de 2023

La Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con la transferencia de fondos realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (CEIs Nos 30, 32 y 33), que preside el H. diputado señor José Miguel Castro Bascuñán, acordó oficiar a Ud. con el propósito de solicitarle tenga a bien iniciar el procedimiento sancionatorio a que se refiere el artículo 10 de la ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, respecto del señor Miguel Crispi Serrano, jefe de Asesores de la Presidencia, quien no compareció ante esta Comisión, pese a haber sido citado en dos oportunidades.

Dios guarde a Ud.,

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR
JORGE BERMÚDEZ SOTO
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE**

CEIs 30, 32 y 33 – Encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con la transferencia de fondos realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Minvu.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 250 50 52

Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6BFFEE4D96101005